



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0136-2022
Quito, 18 de mayo de 2022

Asunto: Aprobación Maestría en Actividad Física

Doctora
Catalina Vélez
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. –

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 17 de mayo de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.13 No. 056-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión virtual de -9- de mayo de 2022, relacionada con la aprobación del programa de posgrado de la Facultad de Cultura Física: “Maestría en Actividad Física” modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de “Maestría en Actividad Física”, de la Facultad de Cultura Física”; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA	RHCU.SO.15.05 No. 007.2022	MAGÍSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
Nancy Y